

DIARIO DE MURCIA,

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Número 274.

Jueves 27 de Enero de 1859.

Año II.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Teniendo que hacer el día 28 del actual el pedido de ejemplares para el mes próximo, es preciso que antes de dicho día avise el que por cualquier motivo desee dejar la suscripcion, pues pasado no se admitirá ninguna reclamacion y será obligatorio el pago del trimestre siguiente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PAZ.

Paz en el interior, caminos de hierro y puertos, facilidad de adquirir propiedades, en España, y luego estalle en Italia la guerra, y luche Francia y Rusia y Prusia con Austria y con Inglaterra, que nosotros creceríamos todo lo que las potencias extranjeras nos han empuqueñecido, y Portugal saldria del duro yugo con que Inglaterra la oprime en su protectorado.

No me censure V. porque desco la guerra; yo lamento la sangre que se derrame; pero pido para mi patria el bien, si estalla la lucha: siempre ha habido guerra en el mundo, y creo muy lejano el día en que este terrible arte deje de ejercitarse por los pueblos. A otras guerras debe España sus desventuras; no sería extraño que á esta debiese su felicidad.

En Madrid ha dejado de hablarse ya de Narvaez desde que ha empezado á empuqueñecerse la cuestion italiana por los que están interesados en que no bajen sus fondos; pero el *rum rum* de crisis sigue á la orden del día, sustentado por las oposiciones, cuya union y acuerdo se justificó: primero en el parlamento; segundo, en las córtes; y tercero, en la prensa. San Luis votó á Escosura; Olózaga y Gonzalez Bravo se unieron en las discusiones del congreso. *La España con La Iberia*, y *Las Novedades con El Estado*, publican sus artículos diariamente contra la situacion, usando de los mismos argumentos inspirados por el acuerdo, y como escritos por la misma pluma. Es verdad que Olózaga, segun mis noticias, no volverá á hostilizar al gobierno, cuya marcha empieza á agrardarle; pero los anuncios de crisis no se suspenderán por eso, siendo de advertir que los hombres de la moderacion que mas blasonan de monarquismo envueiven en todas sus fábulas á la corona como si S. M. fuese á darles cuenta por momentos de sus sentimientos políticos y de su espíritu con los consejeros responsables. Causa risa ver á ciertas notabilidades haciéndose interesantes y misterializándolo todo, formar

corrillos cabalísticos y hacer el papel de nigrománticos y propaladores de crisis en las tertulias, cafés y casinos.

Yo, que no dejo beber en buenas fuentes, y que, gracias al seudonismo, vivo en paz con ciertas gentes, gozo lo que es indecible oyéndolos en sus *apartes* y conciliábulos con ese aire satisfecho del que espera el día de la buenandanza y provecho. Anoche un ex. vivaracho y entremetido, aspirante á plaza activa, y cargado de deudas por gastar mas de lo que cobra, decia, satisfecho de su olfato, á unos cuantos amigos, aspirantes á directores, embajadores y otras migajas, con acento convencido y misterioso:

«Lo que es ahora no hay remedio, han perdido el apoyo en la casa grande y se hundan. Zapatero ha puesto en un conflicto á O'Donnell con Napoleon, haciendo al conde de París honores exagerados, que pueden atribuirse á S. A. la infanta, pero que en el fondo... pues, y ya usted vé la separacion no se ha llevado á cabo, por impedirlo fuerzas superiores; agregue usted á esto que Lemery está *altamente* apoyado para ir á Cuba, y que Ros tiene que tragarla, ó Concha seguir, lo cual descompone el apostolado; luego Mon retira al gobierno el apoyo de sus amigos en el Congreso, quejoso de lo de Roma; y sobre todo, la cuestion de los chinos los hunde, porque la opinion de arriba, y la de en medio y la de abajo se subleva contra un gobierno ton egoista que nos desatiende y precipita al país en los trastornos, el caos y la anarquía. Por eso digo á ustedes que debemos unirnos todos y esperar que nos llamen, que entonces usted será gobernador, y usted director, y usted plenipotenciario, y todo lo arreglamos con orden y energía.»

Como usted comprenderá este discurso no pudo producir otro efecto que el de las mútuas enhorabuenas, los plácemes y la trasmision eléctrica de la noticia, mientras yo me reía; pues sé de cierto que lo de Zapatero no merece la pena, que lo de Lemery es una invencion, lo de Mon una fábula sin fundamento ni posibilidad práctica, y lo de los chinos una calumnia.

Así discurren los narvaistas, así nacen los cuentos sobre crisis entre estos altos cesantes, mientras los progresistas puros siguen otro camino; pues en vez de la total caída de O'Donnell esperan la reorganizacion del gabinete, entrando algunos progresistas templados, que combatidos por los mas avanzados transijirán

á su vez y todo vendrá á pedir de boca.

Anoche segun ellos habió S. M. con Luján diciéndole el gran aprecio que le merecia, y Luzuriaga exigió de O'Donnell participacion en el poder para sus amigos dentro de ocho dias, so pena de unas cuantas amenazas de grueso calibre, por consiguiente, el gabinete se constituiria con color progresista y se repondrán todos los empleados del 56 y se salvará la libertad y el Trono y las instituciones.

Tal es, amigo mio, el origen de esas crisis soñadas cuyo rumor causa tanta perturbacion en las provincias y hace tanto daño en el extranjero. Todo es puro deseo, puro sueño. Créame usted. El gabinete actual será el que cierre la presente legislacion.

Por el ministro de Marina se han pasado al consejo de Estado los expedientes de contratas sobre víveres, carbones y maderas, para que dé su dictamen sobre si se han cometido ó no ilegalidades en su tramitacion, subastas, adjudicaciones, etc. etc. Esto recomienda mucho el señor Macrohon, y hecha por tierra los comentarios sobre la amistad con los Retortillos de un empleado de este departamento, desde antes de la caída de Doral; despues de dictaminar el consejo de Estado será muy posible que pasen á las Córtes los expedientes en cuestion.

A propósito de marina; estoy en la creencia de que Gonzalez de la Vega será menos enemigo del gabinete en lo sucesivo y que hará la oposicion mas en las cuestiones administrativas, que en las politicas. Veremos si acierto.—Soy de usted afectisimo amigo y s. s. q. b. s. m. —Montano. (1)

REVISTA TEATRAL.

Continuando nuestra tarea vamos á reseñar las funciones ejecutadas despues de nuestra última revista.

El famoso y acabado *spartito* de Donizetti, *La Favorita*, ha sido puesto en escena tres noches diferentes. Las dos primeras regulares y la última mejor. Esta linda produccion abunda en armoniosas piezas: los finales de los actos segundo y tercero son una prueba de ellos. Por parte de los cantantes ha sido regularmente ejecutada. A nuestro parecer necesitaba algunos mas ensayos.

El *Dominó azul* sirvió para que las se-

(1) Causas ajenas á nuestra voluntad nos han privado de terminar esta interesante carta hasta hoy.

ñoras Cavaletti y Pellizari alcanzaron un nuevo triunfo en el lindísimo duo del tercer acto, y el señor Gelati en su romanza del segundo. Por lo demás su desempeño fué bastante bueno. En uno de los intermedios se cantó por los señores Cavaletti (D. L.) y Daddi el duo de *I Puritani* en el que alcanzaron nutridos aplausos.

El Pilluelo de París, Al amanecer y Por no escribirle las señas puestas todas en escena en una misma noche agradaron infinito. En la primera gustó bastante la señorita Gomez en el papel de Pilluelo. La segunda es muy sencilla y poco ofrece que llame la atención. En la tercera, sobresalió admirablemente el señor Cavaletti (D. L.) encargado del protagonista. También la señora Coronel y el señor Coello desempeñaron su parte bien.

Hernani volvió á ser repetido con el mismo brillante éxito que su segunda representación, lo cual hizo que todos ganaran los aplausos de los espectadores.

El lindísimo drama en 3 actos, *Juicios de Dios*, puesto en escena á beneficio del señor Coello, gustó bastante por su interesante argumento. La ejecución fué regular. La señorita Gomez hizo demasiado, pues el carácter que en él desempeñó no es su caballo de batalla. La señora Coronel y los señores Coello y Cavaletti (D. L.) bien. Para concluir se ejecutó la chistosa zarzuela en un acto *Buenas noches Sr. D. Simon* (1.ª parte.) Su desempeño fué bastante bueno por parte de todos.

Después de estar anunciada para el sábado último la grande ópera *I due Foscari*, se suspendió por indisposición del señor Gelati y quedó para el domingo. En dicha noche aun seguía bastante acatarrado dicho señor, lo cual contribuyó mucho á que el éxito no satisficiera los deseos del público. Con todo la señora Cavaletti y señores Daddi y Debezzi estuvieron regulares en el desempeño de sus papeles. Con motivo de ponerse en escena á beneficio del apreciable director de orquesta señor Cavaletti (D. C.) tocó esta una linda y difícil fantasía sobre motivos de la ópera *Gaillermo Tell*, acompañado al piano por nuestro amigo el joven profesor D. Julian Calvo, que galantemente á él se había prestado. En la ejecución nos demostró sus grandes conocimientos músicos y se atrajo una salva de aplausos. Concluimos por hoy.

GACETILLA.

La Tutelar. Al insertar hoy como tenemos de costumbre el anuncio de esta compañía llamamos sobre él la atención de nuestros lectores por su extraordinario desarrollo y buena acogida que según se observa sigue el público dispensando á tan benéfica institución. La regularidad con que ha efectuado las liquidaciones, el buen resultado de estas, y la publicidad que dá á todos sus actos hace sin duda que entre las de su clase ocupe un buen lugar.

Se concluyó. Esta noche, según se nos

ha anunciado, tendrá lugar la última función teatral de la temporada. Sentimos infinito vernos privados de este grato espectáculo.

Grandeza de alma. Un señor mal tés, muy avaro, tenía dos criados. Un día le dijeron que necesitaban camisas, porque las que llevaban estaban hechas pedazos. El al punto mandó llamar á su mayordomo, y delante de ellos, le dijo: — Escribe á mi encomienda, diciendo que siembren lino para hacer camisas á estos muchachos.

Ellos soltaron la carcajada, y el señor añadió:

— ¡Eh, eh, eh! ¡qué pícarillos! ¡Cómo se ríen porque ya tienen camisas!....

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Julian ob. de Cuena y la aparición de Sta. Inés vg. y mr., san Cirilo y san Juan Crisóstomo. **Jubileo.**

Estará en la iglesia de San Juan.

Por todo lo no firmado,

el director, propietario y editor responsable. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy en el Almudí.

Trigo del país. . . fan. de	48 á 59 rs.
Manchego de	47 1/2 á 58 1/2
Geja. de	á 44
Cebada. de	19 á 21
Maiz. de	20 á 26

ANUNCIOS.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las len-córrreas, *flujo blanco*, se curan en pocos dias por medio de este medicamento *el mas pronto, seguro y agradable*, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. *Cartagena*: Onrubia. *Alicante*: Sebastia. *Valencia*: señores Capafor y Tariat. 36

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.

LA TUTELAR,

COMPANÍA GENERAL ESPAÑOLA

de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden de 23 de agosto de 1850,

EXENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Las oficinas de LA TUTELAR en Murcia, calle de Borregueros n.º 2.

Situación de la compañía en 24 de enero de 1859.

Capital suscrito. Número de suscritores. Títulos comprados.
R. N. 415.110,793. 56,529. R. N. 169.831,000.

La Tutelar es la mas vasta y la mas antigua SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA. A su mayor antigüedad debe que en 1857 realizara su primera liquidación quinquenal, volviendo á los suscritores, con crecidos beneficios, los fondos impuestos.

La Tutelar, pues, saliendo del terreno resbaladizo de las probabilidades, está en el caso de ofrecer sus celosos servicios al público con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dudarse.

La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociaciones, por el mayor número de sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situación de dar á sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables á esta clase de seguros, los mas morales de cuantos hasta el día se han puesto en práctica. La administración de **La Tutelar**, lo mismo que la Delegación régia anexa á ella, están garantizadas por UNA FIANZA METÁLICA depositada en el Banco de España. **La Tutelar**, además de las cuentas trimestrales, que se remiten gratis á todos los socios, publica cada cinco dias un periódico, en el que se da razon exacta y oficial de la marcha y operaciones de la Compañía.

Todos los fondos impuestos en **La Tutelar** se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado á nombre y con intervencion de una Junta

de Vigilancia, compuesta de socios suscritores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta la época de las liquidaciones. El interés compuesto de este papel, la herencia forzosa de todos los capitales y réditos de los asegurados que mueren, y la herencia, tambien forzosa, de los réditos de suscritores que faltan á sus obligaciones, constituyen á los socios superviventes puntuales de **La Tutelar** los grandes beneficios que esta Compañía ofrece.

El padre para sus hijos, el marido para su esposa, el tutor para sus menores, tienen la seguridad de obtener en **La Tutelar**, por medio del ahorro: aquel un capital ó una dote, este una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento de su fortuna; y de la misma manera el hombre en la fuerza de la edad puede crearse un fondo para su vejez, el empleado una cesantía, el militar una pensión de retiro, el comerciante é industrial una reserva que asegure su bienestar. **La Tutelar** es, en fin, una gran Caja de Ahorros útil para todas las clases de la sociedad, pues que en ella se admiten imposiciones desde 100 rs. hasta la suma mas crecida, bien de una sola vez, bien en anualidades y por término de 1 á 25 años.

Se reparten prospectos gratis en la Dirección general de Madrid, calle de Alcalá, 36, y en todas las poblaciones de importancia del reino, en donde hay establecidas Delegaciones.

LA TUTELAR, desde 1857, devuelve en julio de cada año el capital y beneficios de las suscripciones que sucesivamente van venciendo.